

Requisitos

- TÍTULO DE LICENCIATURA. Fotocopia legible, tamaño carta, anverso y reverso, con el correspondiente registro de la Dirección General de Profesiones y para quienes su cédula sea electrónica deberá anexar impresión de esta.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA**con promedio mínimo de 8.0 (original y copia)
- HISTORIA ACADÉMICA CERTIFICADA (original)
- ACTA DE NACIMIENTO- Los aspirantes mexicanos deben presentar Acta de Nacimiento, cuya expedición no sea anterior a 6 meses previos a la solicitud de admisión. Los aspirantes extranjeros deberán presentarla debidamente legalizada o apostillada, asimismo deberán acreditar su legal estancia como estudiantes en el país e incluir su documento migratorio. Los aspirantes naturalizados, harán entrega de su carta de naturalización. (original y copia)
- DICTAMEN o CONSTANCIA de haber tramitado u obtenido el título de licenciatura por CSP (emitido por el área de servicios escolares de la Facultad de Derecho y titulación de DGIRE)
- CONSTANCIA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA VIGENTE* de alguno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán o italiano, expedida por el Centro de Idiomas de la Facultad de Derecho, la Escuela Nacional de Lenguas Lingüística y Traducción (ENALLT), el Centro de Enseñanza de Idiomas de la FES Acatlán (CEI) o el Centro de Lenguas Extranjeras de la FES Aragón (CLE), indicando que cumplen con el nivel requerido para ingreso a Posgrado.

 *Constancia con una vigencia de cinco años, si ésta no la específica, se contará a partir de la fecha de expedición. (original) (original y copia)
- FOTOGRAFÍA INFANTIL A COLOR CON FONDO BLANCO marcada con el nombre completo en la parte de atrás con tinta (no se aceptará con fondo de otro color).
- CURRICULUM VITAE. Formato de CVU de https://posgrado.derecho.unam.mx/Formatos/Formato

NOTA

Los aspirantes que se hayan inscrito en esta convocatoria deberán esperar la terminación de la equivalencia para realizar el trámite para la **obte**nción del grado correspondiente por examen general de conocimientos o tesina.



IMPORTANTE

Los aspirantes deben acudir a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho en un horario de 9:00 a 13:00 horas, O DE 17:00 a 18:30 horas para presentar su documentación en sobre amarillo tamaño carta. Verificar con anticipación que ha incluido todos y cada uno de los documentos requeridos. En caso contrario, el interesado no podrá continuar con el proceso.

IMPORTANTE

Los trámites son personales, en caso de no reunir la documentación necesaria, no se otorgará prórroga.

